

CIRCULAR ESPECIAL N° 8873

Buenos Aires, 12 de mayo de 2025.

Señor Gerente:

SSN – SISTEMA INFORMATIVO DE JUICIOS Y MEDIACIONES

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Resolución N° 260 SSN (B.O.: 12/5/2025) se modifica el punto punto 39.6.4. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora en lo referente al tema del rubro.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada